

CODORNÍU, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Administrador Único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CODORNÍU, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 28 de febrero de 2019, a las 09.30 horas, en primera convocatoria o el día 1 de marzo de 2019, a las 09.30 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2018, debidamente auditados por los Auditores de Cuentas de Codorníu, S.A.
- Segundo.-** Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2018, formulada por el Administrador Único de Codorníu, S.A.
- Tercero.-** Aprobación de la gestión social desempeñada por el Administrador Único durante el ejercicio social cerrado a 30 de junio de 2018.
- Cuarto.-** Aprobación de la transmisión de las acciones propiedad de Elena, Alberto y Laura Carandini a favor de una sociedad controlada por ellos.
- Quinto.-** Delegación de facultades.
- Sexto.-** Ruegos y preguntas.
- Séptimo.-** Aprobación del Acta de la Junta General de Accionistas.

A los efectos de lo establecido por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de las cuentas.

En Barcelona, a 23 de enero de 2019.



D. Ramón Raventós Basagoiti, representante persona física de UNIDECO, S.A., Administradora Única de CODORNÍU, S.A.